

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación han de ser conocidos por el alumnado y consensuados por el profesorado de cada departamento. En nuestro departamento hemos decidido, para obtener la calificación de cada trimestre y la nota final, utilizar los instrumentos que se han indicado en el punto anterior y aplicar los siguientes criterios de calificación:

	• Pruebas escritas	• Exposiciones • Actividades y otros trabajos escritos. • Cuaderno de clase • Búsqueda de información en revistas científicas, en Internet y otras fuentes	• Actitud
1º ESO	60%	30%	10%
1º ESO Matemáticas	70%	20%	10%
3º ESO	70%	20%	10%
4º ESO	70%	20%	10%

La evaluación es continua. Para obtener la nota de las evaluaciones ordinarias y la de la evaluación final.

- Se obtiene la nota de lo trabajado en esa evaluación tal y como se ha explicado antes.
- Se hace una valoración del progreso del alumno, teniéndose en cuenta, tanto las mejoras observadas desde el principio de curso y la adquisición de las competencias básicas como la falta de evolución o el empeoramiento.

En el caso de 1º de ESO, la nota del ámbito científico matemático se obtendrá haciendo la media de las tres materias del mismo, que son: Biología y Geología, Matemáticas y Tecnología. La valoración de las dos primeras materias, Biología y Geología y Matemáticas queda reflejada en la tabla anterior, mientras que la valoración de Tecnología corresponde a dicho departamento.

La evaluación se reflejará en una nota, resultado de las calificaciones de los distintos instrumentos utilizados.

¿CÓMO RECUPERAR LAS EVALUACIONES SUSPENDIDAS?

Cada alumno deberá recuperar aquel aspecto de la evaluación por el que ha suspendido:

- Rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- Hacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya hecho mal.
- Volver a estudiar los contenidos conceptuales si esa es su insuficiencia.
- Conseguir las competencias básicas si esta es su deficiencia

Por tanto, no habrá un único mecanismo de recuperación, sino que se ajustará a cada alumno. El profesor del grupo acordará con sus alumnos el momento y la forma más adecuada para la realización de las pruebas o trabajos necesarios. En caso de hacer examen de recuperación, este seguirá los mismos criterios que los exámenes ordinarios.

Para decidir si la evaluación se considera recuperada o no, se aplicarán los criterios de calificación explicados anteriormente.